

## INFORME DEL ADMINISTRADOR

Guayaquil, Marzo 30 del 2018

Señores  
Miembros de la  
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
DE METALMECÁNICA METALCAR C.A.**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en la ley y en los Estatutos de la compañía, me permito presentar a vuestra consideración, el informe de mi gestión durante el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del año 2017, el mismo que se resume así:

### **INFORME EMPRESARIAL**

Los resultados negativos obtenidos al cierre del ejercicio económico 2017 a pesar de la situación política, económica y social que vivió el país, considero en mi opinión fue el fiel reflejo de lo que la compañía padeció en el periodo mencionado.

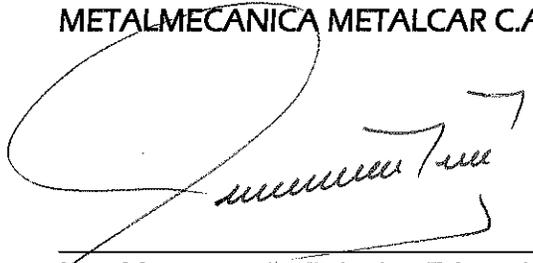
### **DISPOSICIONES LEGALES Y DE JUNTA GENERAL**

Durante mi gestión como Gerente General de esta compañía, se han cumplido con las disposiciones legales establecidas por La Superintendencia de Compañía, así como también con las obligaciones tributarias establecidas por la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno. La Junta General de Accionistas, en sus sesiones se estableció también ciertas disposiciones que de igual manera se han cumplido.

### **ASPECTOS ADMINISTRATIVOS; LABORALES Y LEGALES**

En relación a los aspectos laborales y legales no se ha suscitado eventos relevantes que dieran lugar a comentario alguno. Sin embargo, en caso de requerir ampliación o detalles estaré dispuesto a entregarlos oportunamente.

**METALMECANICA METALCAR C.A.**



---

Ing. Montenegro Palacios Edgar Juan  
C.I.: 0908871486  
Gerente General